



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F
C/San Antón, 30
31272 ZUDAIRE
(Navarra)
Tfno. Fax: 948 539008
ayuntamiento@amescoa
baja.org

BANDO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA

HACE SABER: Aprovechamiento de ramas y árboles caídos en márgenes de las pistas del Facero de Larraiza.

- Que por parte del Servicio de Guarderío de Medio Ambiente, se nos ha enviado Acta de inspección autorizando el aprovechamiento por parte de los vecinos de los Ayuntamientos y Concejos propietarios de dicho Facero de las ramas y arboles caídos por la nevada en los márgenes de las pistas del Facero de Larraiza.

El aprovechamiento se realizada según las siguientes condiciones:

- Se podrán cortar los árboles que a causa de la nieve estén inclinados hacia el camino interrumpiendo el paso.
- Los árboles que hayan sufrido la rotura de gran cantidad de ramas, no teniendo futuro y siendo mejor cortarlos enteros.
- En cuanto a las ramas rasgadas, también se pueden aprovechar, siempre que se pueda hay que cortar con la motosierra la parte rasgada unida al árbol para dejarla lisa y con buena apariencia.
- En el caso de arbustos inclinados también se podrán cortar a ras tanto como sea necesario para que las pistas tengan buena anchura y permitan el paso de vehículos.
- **Plazo de aprovechamiento: 1 mes**

Lo que se hace público para general conocimiento, en Amescoa Baja, a dieciséis de diciembre del dos mil veintiuno.

LA ALCALDESA

Fdo. Estibaliz Erdocia Ormazabal.

